Nota de prensa

El Barcelona

Mitma adjudica por 942.400 euros la redacción de dos estudios para mejorar la capacidad de la línea R4 de Rodalies y de la estación de Martorell

- **Los trabajos se desarrollarán en un plazo de 30 meses y se centrarán en establecer alternativas para incrementar la capacidad en el tramo Martorell-Nudo de Castellbisbal y para reforzar la intermodalidad en la estación de Martorell.**
- **Las actuaciones se enmarcan en la Actualización del Plan de Rodalies de Catalunya 2020 – 2030, diseñado para dar respuesta a las necesidades futuras de demanda de la red ferroviaria.**

Madrid, 02 de septiembre de 2022 (Mitma)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha adjudicado por 942.141 euros (IVA incluido) la redacción de dos estudios para el incremento de la capacidad en la Línea R4 de los Rodalies de Barcelona y de la estación de Martorell. La empresa adjudicataria, Saitec, dispondrá de un plazo de 30 meses para elaborar los estudios.

El primero de ellos deberá realizar un análisis de soluciones (estudio de alternativas) para aumentar la capacidad en el tramo Martorell-Nudo de Castellbisbal, mientras que el segundo es un estudio informativo de la ampliación de la capacidad y la mejora de la intermodalidad de la estación de Martorell.

El objetivo es realizar el análisis, diseño y tramitaciones necesarias para incorporar las actuaciones en el área de Martorell en la Actualización del Plan de Rodalies de Catalunya 2020-2030, un documento técnico-económico que contiene la propuesta de actuaciones en infraestructura ferroviaria y material rodante para responder a las necesidades de una demanda futura creciente en la red de Rodalies hasta 2030. Se busca, así, mejorar la flexibilidad, fiabilidad y sobre todo la capacidad de la red.

Las alternativas planteadas en el estudio informativo serán desarrolladas con el alcance necesario para que los documentos generados puedan

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02

servir de base a los procesos de información pública y de audiencia a las Administraciones (o información oficial) establecidos en la Ley del Sector Ferroviario y el Reglamento del Sector Ferroviario, así como en la legislación ambiental vigente.

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02